

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Anuncio de 14 de junio de 2017, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, por el que se publica relación de solicitantes de reconocimiento de situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

En cumplimiento del art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifican diferentes actos administrativos acordando el inicio del procedimiento de revisión del grado y nivel de dependencia reconocido:

SISAAD01-29/130499/2015	ESTER MARIA CIOLFI OLIVARES	ESTEPONA
SISAAD01-29/274753/2016	DIEGO JESUS PEREZ TOVAR	MIJAS
SAAD01-29/1190006/2008	SILVIA VAZQUEZ NAVAS	BENALMADENA
SAAD01-29/1306953/2008	DOLORES ALARCON FERNANDEZ	MALAGA
SAAD01-29/1343605/2008	JUAN CARLOS BLANCA ESCOBAR	MARBELLA
SAAD01-29/1589418/2009	ESPERANZA JIMENEZ JIMENEZ	MIJAS
SAAD01-29/2410489/2009	SERGIO DEL PINO GALVEZ	MALAGA
SAAD01-29/3328207/2010	MARIA ARAGUEZ JIMENEZ	MALAGA
SAAD01-29/4175742/2011	M.S.Q.	MALAGA
SAAD01-29/4414640/2011	H.M.F.	ALHAURIN EL GRANDE
SAAD01-29/4686856/2011	IONUT MADALIN ISLICARU	FUENGIROLA
SAAD01-29/7255567/2014	JUAN ESTEBAN PAGES	MALAGA

Málaga, 14 de junio de 2017.- La Delegada, Ana Isabel González de la Torre.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»